

116994

Guayaquil, 09 de Diciembre del 2019

Señor

NAOMI CAROLINA ANDRADE ZAMBRANO

Ciudad

119333-1104

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de la compañía DIFORTUNA S.A. reunida hoy, ha tenido el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el plazo de (5) cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

De conformidad con el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la Compañía, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y demás atribuciones señaladas en el mencionado artículo.

DIFORTUNA S.A. se constituyó el 16 de septiembre del 2004, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de Octubre del 2004, de fojas 119.333 a 119.351, número 18.282 del Registro Mercantil de Guayaquil y anotado bajo el número 28.874 del Repertorio.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

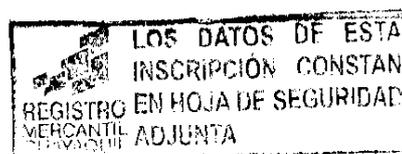


Delia López Vera

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía DIFORTUNA S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, Guayaquil 09 de Diciembre del 2019.

  
Naomi Carolina Andrade Zambrano  
Ecuatoriano  
c.c.: 0926197641  
Guayaquil - Ecuador



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:59.667  
FECHA DE REPERTORIO:12/dic/2019  
HORA DE REPERTORIO:09:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DIFORTUNA S.A.**, a favor de **NAOMI CAROLINA ANDRADE ZAMBRANO**, de fojas **63.529 a 63.532**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.539**.

ORDEN: 59667



Guayaquil, 13 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

0119687

14:00

MA:

B.